

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10871** *DELTA TECNIC, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 319 y 334 a 337 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Delta Tecnic, S.A.", celebrada el día 20 de junio de 2014 acordó por unanimidad la reducción del capital social en 42.399,00 euros, con la finalidad de amortizar las acciones propias adquiridas por la sociedad en adquisición derivativa al amparo del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, quedando establecido el capital social en 857.601,00 euros.

Se hace mención expresa del derecho de oposición que los acreedores pueden ejercitar en virtud de lo dispuesto en los artículos 334 a 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sant Celoni (Barcelona), 4 de noviembre de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150049555-1